

GECE AD 3 DATOS DEL HELIPUERTO

GECE AD 3.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL HELIPUERTO

GECE - CEUTA

GECE AD 3.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL HELIPUERTO

1	Punto de referencia del helipuerto	355334N 0051823W. Ver AD 3-GECE HELC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	0.5 km al Norte.
3	Elevación	3 m / 9 ft.
4	Ondulación geoide	42.02 ± 0.05 m (1).
5	Temperatura de referencia	27.6° C.
6	Temperatura baja media	13° C.
7	Declinación magnética	2° W (2015).
8	Cambio anual	INFO NO AVBL.
9	Administración helipuerto	Aena.
10	Dirección	Helipuerto de Ceuta, Avda. Compañía del Mar s/n - 51001 Ceuta.
11	TEL	+34-956 527 302; +34-667 197 305
12	FAX	+34-956 527 329
13	AFTN	GECE
14	Tránsito autorizado	VFR.
15	E-mail	jcu.operaciones@aena.es
16	Observaciones	(1) Para otros horarios de operación, previa petición, consultar NOTAM en vigor.

GECE AD 3.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Helipuerto	V: MON-FRI 0525-2010, SAT 1415-1550, SUN 1255-2010; I: MON-FRI 0625-2110, SAT 1515-1650, SUN 1355-2110. (1)
2	Aduanas e Inmigración	HR HLP.
3	Servicios médicos y de sanidad	No.
4	AIS/ARO	H24. (2)
5	Información MET	HR HLP.
6	ATS	No.
7	Abastecimiento de combustible	No.
8	Asistencia en tierra	HR HLP.

9	Seguridad	HR HLP.
10	Deshielo	No.
11	Observaciones	(1) Para otros horarios de operación, previa petición, consultar NOTAM en vigor. (2) Oficina ARO Centralizada zona geográfica 14. <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-918603569; +34-672344494 (solo en contingencia de comunicaciones). • E-mail: arocentralizada@enaire.es • Dirección AFTN para gestión de plan de vuelo de GECE: GECEZPZX Oficina AIO Centralizada – Oficina NOTAM Internacional. <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-913 213 137/138 • E-mail: unof@enaire.es

GECE AD 3.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para el manejo de carga	No.
2	Tipos de combustible	No.
3	Tipos de lubricante	No.
4	Capacidad de reabastecimiento	No.
5	Instalaciones para el deshielo	No.
6	Espacio disponible en hangar	No.
7	Instalaciones para reparaciones	No.
8	Observaciones	Ninguna.

GECE AD 3.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	En la ciudad.
2	Restaurante	No.
3	Transporte	Taxi.
4	Instalaciones médicas	No.
5	Banco/Oficina Postal	No.
6	Información turística	Sí.
7	Observaciones	Ninguna.

GECE AD 3.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	H-3. (1)
2	Equipo de salvamento	De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada de helicópteros inutilizados	Sí. (2)
4	Observaciones	(1) Para otras categorías de incendios, previa petición, consultar NOTAM en vigor. (2) Retirada mediante medios externos, previa petición y a cargo del propietario de la aeronave.

GECE AD 3.7 DISPONIBILIDAD SEGÚN LA ESTACIÓN DEL AÑO — REMOCIÓN DE OBSTÁCULOS EN LA SUPERFICIE

1	Equipo	No.
2	Prioridad	No.

GECE AD 3.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	FATO (1)	Superficie: Asfalto. Resistencia: PCN 51/F/A/W/U.
2	Plataforma (2)	Superficie Asfalto. Resistencia: PCN 51/F/A/W/U.
3	TLOF (3)	Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U.
4	Calle de rodaje	1 (acceso a TLOF N°1): Anchura: 5 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U.
5	Calle de rodaje	2, 3, 4 y 5 (acceso a TLOF N°2, TLOF N°3, TLOF N°4, TLOF N°5): Anchura: 6.5 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U.
6	Calle de rodaje	6 (acceso a TLOF N°1A): Anchura: 9.1 m. Superficie: Asfalto. Resistencia: PCN 51/F/A/W/U.
7	Posiciones de comprobación	Altímetro: TLOF (4): ELEV 3 m / 10 ft. VOR: No. INS: No.
8	Observaciones	<ol style="list-style-type: none"> FATO coincidente con TLOF de orto a ocaso. Destinado al tránsito de vehículos. TLOF N°1A se utiliza como puesto de estacionamiento. Referente a las TLOF N° 1,2, 3, 4 y 5 que se utilizan como puesto de estacionamiento. Valor de referencia en todas las TLOF.

GECE AD 3.9 SEÑALES Y BALIZAS

1	Señales de aproximación final	Punto visada.
2	Señales de despegue	Designadores y borde.
3	Señales en calles de rodaje	No.
4	Balizas en calles de rodaje aéreo	No.
5	Balizas en ruta de tránsito aéreo	No.
6	Balizas en calles de rodaje terrestre	No.
7	Balizas en rutas de tránsito terrestre	No.

8	Observaciones	Ninguna.
---	---------------	----------

GECE AD 3.10 OBSTÁCULOS DE HELIPUERTO

1	Obstáculos en las Superficies de Aproximación, Ascenso en el Despegue, Cónica, Horizontal interna, Transición, Transición Interna y aterrizaje interrumpido establecidas en el Anexo 14 de OACI; y las áreas 2A y 3 establecidas en el Anexo 15 de la OACI. Los que perforan estas superficies se identifican en el fichero CSV como "Relevante_Relevant = Si/Yes".	Ver Ítem 10 y Conjunto de datos. <<
2	Observaciones	Ver AD 3-GECE AOC.

GECE AD 3.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA <<

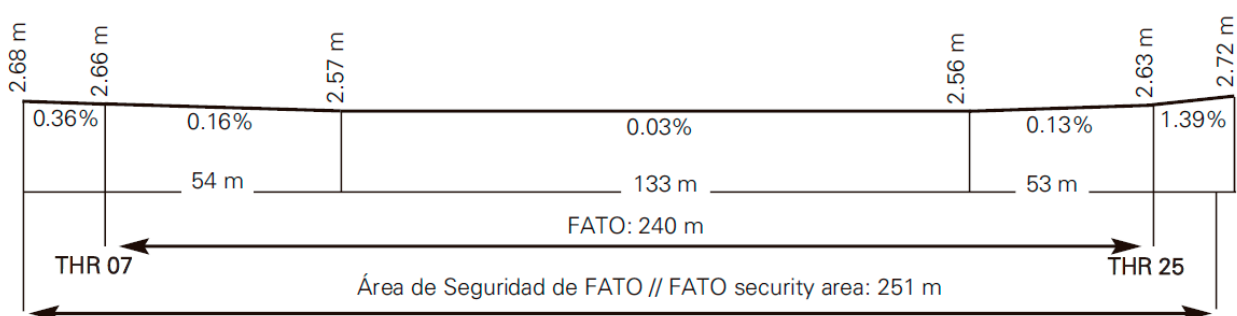
1	Oficina MET	No.
2	HR	No.
3	METAR	AUTO H24 semihorario. (1)
4	TAF	24 HR.
5	TREND	No.
6	Información	Suministro de avisos de rayos observados y tormentas previstas.
7	Documentación de vuelo/I Idioma	No.
8	Cartas	No.
9	Equipo suplementario	No.
10	Dependencia ATS atendida	Ninguna.
11	Información adicional	Sevilla OMAe (LESV): H24 • TEL: +34-954 462 030; +34-954 460 699
12	Observaciones	(1) Además, se emite información meteorológica referente a dirección y velocidad del viento, visibilidad, RVR, tiempo presente (precipitación, niebla, neblina, calima, tormentas), cantidad de nubes, altura de la base de las nubes, temperatura del aire, punto de rocío y QNH, en inglés y en español con 5 SEC de pausa, en la frecuencia 122.500 MHz.

GECE AD 3.12 DATOS DEL HELIPUERTO

1	Tipo de helipuerto	Helipuerto de superficie.
2	TLOF N° 1	Dimensiones: 15 x 15 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 13 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U. Coordenadas: 355330.98N 0051825.94W.

3	TLOF N° 1A	Dimensiones: 18.5 x 18.5 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 16.6 m. Superficie: Asfalto. Resistencia: PCN 51/F/A/W/U. Coordenadas: 355331.10N 0051825.32W.
4	TLOF N° 2	Dimensiones: 14.5 x 14.5 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 16.7 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U. Coordenadas: 355331.59N 0051824.44W.
5	TLOF N° 3	Dimensiones: 14.5 x 14.5 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 16.7 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U. Coordenadas: 355332.04N 0051823.30W.
6	TLOF N° 4	Dimensiones: 15 x 15 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 16.7 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U. Coordenadas: 355332.43N 0051822.22W.
7	TLOF N° 5	Dimensiones: 15 x 15 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Dimensión MAX HEL: 16.7 m. Superficie: Hormigón. Resistencia: PCN 133/R/A/W/U. Coordenadas: 355332.93N 0051820.99W.
8	FATO	Rumbo magnético: 065°-245°. (1) Dimensiones: 240 x 35 m. Elevación: 3 m / 9 ft. Superficie: Asfalto. Resistencia: PCN 51/F/A/W/U. Coordenadas: THR 07: 355331.95N 0051826.97W; ELEV 3 m / 9 ft. THR 25: 355335.43N 0051818.37W; ELEV 3 m / 9 ft.
9	Dimensiones del área de seguridad	251 x 46 m.
10	Dimensiones CWY helipuerto	No.
11	Sector libre de obstáculos	No.
12	Observaciones	(1) FATO coincidente con TLOF de orto a ocaso.

12.1 PERFIL FATO



GECE AD 3.13 DISTANCIAS DECLARADAS

FATO	TODAH (m)	RTODAH (m)	LDAH (m)
07	240	240	240
25	240	240	240
Observaciones	Ninguna.		

GECE AD 3.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE FATO

1	FATO 07	Aproximación: No. APAPI (MEHT): 5.62° (5.56 m / 18 ft).
2	FATO 25	Aproximación: No. APAPI (MEHT): 9.87° (9.49 m / 31 ft).
3	Luces de área FATO	Características: Blanca omnidireccional. Emplazamiento: Bordes y THR.
4	Luces de punto de visada	Características: Blanca omnidireccional. Emplazamiento: Punto de visada.
5	Sistema de iluminación de la TLOF	Características: Proyector de iluminación. Emplazamiento: Proyector en edificio terminal.
6	Observaciones	Iluminación disponible en frecuencia 123.325 MHz: FATO, BCN, APAPI y WDI: Pulsar 5 veces. El sistema se mantiene encendido durante 15 MIN.

GECE AD 3.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1	Faro de helipuerto	FLG W EV 2s.
2	WDI	1 cerca THR 07. LGTD.
3	Plataforma	Ver casilla 14 Sistema de Iluminación de la TLOF.
4	Fuente secundaria de energía	Grupos electrógenos que proporcionan a todos los sistemas de iluminación un tiempo de conmutación (luz) máximo de 15 segundos.
5	Observaciones	Ninguna.

GECE AD 3.16 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

1	Denominación	No.
2	Límites laterales	-
3	Límites verticales	-
4	Clase de espacio aéreo	-
5	Unidad responsable Idioma	-
6	Altitud de transición	-

7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	Ninguna.

GECE AD 3.17 INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

Servicio	Distintivo llamada	FREQ	HR	Observaciones
No	No	123.325 MHz	HR HLP	HLP sin servicio ATS. Sólo comunicaciones aire/aire: utilizable entre HLP dentro de las 15 NM del HRP y por debajo de 3000 ft.
		122.500 MHz	HR HLP	Sistema AWOS.

GECE AD 3.18 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
NDB (2°W)	CEU	300 kHz	H24	355333.2N 0051819.6W	-	-
DME	CEU	CH 124Y	H24	355333.0N 0051819.0W	0 m / 0 ft	U/S BTN 040°/290°. 000° error de distancia y BTN 0 NM 1 NM.

GECE AD 3.19 REGLAMENTO LOCAL DEL HELIPUERTO

19.1 COMUNICACIÓN DE SALIDAS Y LLEGADAS

La salida o llegada de un vuelo a Ceuta debe ser comunicada, a la oficina ARO Centralizada, por el propio piloto al mando de la aeronave.

19.2 RUTAS DE RODAJE

Se ha definido una TLOF coincidente con la FATO, para la operación de los helicópteros que disponen de tren de ruedas. En cumplimiento de la normativa de aplicación, únicamente se podrá utilizar la FATO como TLOF en horario diurno (de orto a ocaso). Una vez realizada la aproximación final en FATO, en caso de que el helicóptero disponga de medios para realizar rodaje terrestre, y la operación tenga lugar entre el orto y el ocaso, se procederá a tomar tierra en la FATO, definida como TLOF. En caso contrario, se realizará rodaje aéreo hasta la TLOF situada en el puesto de estacionamiento asignado. En ambos casos, el rodaje se realizará dentro de los límites de seguridad de la calle de rodaje y del puesto de estacionamiento. Se definen calles de rodaje para acceso a PRKG TLOF 1, TLOF 1A, TLOF 2, TLOF 3, TLOF 4 y TLOF 5 desde FATO: Maniobra en llegadas: Tras aproximación final en FATO, maniobrar en rodaje hasta el TLOF indicado en sentido perpendicular a FATO. Tomar como referencia visual el centro de la TLOF. Maniobra en salidas: Rodaje desde TLOF hacia FATO en sentido perpendicular a la FATO. Las maniobras desde FATO hacia TLOF y viceversa, se inician y finalizan respectivamente desde los puntos RA 1, RA 1A, RA 2, RA 3, RA 4 y RA 5, en las siguientes coordenadas:

- RA 1: 355332.11N 0051826.61W.
- RA 1A: 355332.31N 0051826.04W.
- RA 2: 355332.69N 0051825.11W.
- RA 3: 355333.15N 0051823.98W.
- RA 4: 355333.57N 0051822.92W.
- RA 5: 355334.07N 0051821.69W.

19.3 OPERACIONES SIMULTANEAS ENTRE FATO Y PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO

Se consideran operaciones simultaneas las relativas a que exista una aeronave operando en la FATO (ya sea aterrizando o despegando), y otra aeronave con rotores en marcha en el puesto de estacionamiento. Tras analizar las áreas de seguridad

necesarias entre la FATO y los puestos de estacionamiento se concluye que, se permiten operaciones simultáneas entre FATO y puestos de estacionamientos para aeronaves máximas definidas para cada puesto (EC45 para PRKG TLOF 1, y A139 para los PRKG TLOF 2, TLOF 3, TLOF 4 y TLOF 5) En el caso del PRKG TLOF 1A, la dimensión MAX HEL (D) que permite operaciones simultáneas es $D \leq 22.5\text{m}$ (S61).

19.4 OPERACIONES SIMULTANEAS ENTRE PUESTOS DE ESTACIONAMIENTO: RODAJE AEREO Y RODAJE TERRESTRE

Se consideran operaciones simultáneas las relativas a una aeronave en el puesto de estacionamiento con rotores en marcha, y la otra aeronave en movimiento desde/hacia el puesto contiguo. Están permitidas las operaciones simultáneas entre los TLOF 1, TLOF 2, TLOF 3, TLOF 4 y TLOF 5 siempre que se cumpla lo siguiente:

- Las aeronaves que operen en los PRKG TLOF 2, TLOF 3, TLOF 4 y TLOF 5 deben tener una DIM MAX que sea igual o inferior a la del A139 ($D=16.65\text{ m}$).
- La aeronave que opere en el PRKG TLOF 1 debe tener una DIM MAX que sea igual o inferior a la del EC45 ($D=13.03\text{ m}$).

No está permitida la operación simultánea entre el PRKG TLOF 1A y los PRKG TLOF 1 y TLOF 2.

19.5 ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES CON DIM MAX > 16.65 M (A139):

El uso del PRKG TLOF 1A, al tratarse de un puesto solapado y de uso secundario, debe solicitarse al Centro de Operaciones del Helipuerto (CEOPS) con una antelación mínima de 24 horas.

19.6 AERONAVES EN LLEGADA SIN PUESTO DE ESTACIONAMIENTO ASIGNADO PREVIAMENTE:

En casos excepcionales, cuando la llegada de la aeronave no haya sido comunicada con suficiente antelación como para haberle asignado un puesto de estacionamiento antes de encontrarse en vuelo: El helicóptero accederá al PRKG TLOF 1 por defecto, a no ser que su dimensión sea mayor que la admitida, caso en el que podrá utilizar los PRKG TLOF 2 o TLOF 1A, según proceda. CEOPS comunicará la situación al SSEI para que asistan a la tripulación en caso necesario y se asegure de que estacionan en el puesto asignado.

GECE AD 3.20 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

No.

GECE AD 3.21 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

21.1 PROCEDIMIENTOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA (LVP)

El helipuerto de Ceuta no dispone de Procedimientos de Visibilidad Reducida (LVP).

GECE AD 3.22 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

En las proximidades del helipuerto se encuentran rutas migratorias de cruce del estrecho que ocasionan importantes concentraciones de aves, a diferentes alturas, que suelen coincidir con los meses de febrero y marzo en los flujos migratorios de norte a sur, y en los meses de septiembre y octubre en los flujos de sur a norte, aunque estos periodos pueden adelantarse o prolongarse dependiendo de las condiciones meteorológicas generales. Precaución debido a presencia de aves durante todo el año.

Precaución zona portuaria. Presencia de barcos de gran arboladura en maniobras de atraque (Dique de Levante y Muelle España) que podrían afectar a las superficies limitadores de obstáculos en ascenso al despegue y aterrizaje 07 y 25.

Solicitar información por frecuencia aire.

GECE AD 3.23 CARTAS RELATIVAS A UN HELIPUERTO

El listado de cartas relativas al helipuerto puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#GECE>

GECE AD 3.24 PENETRACIÓN DE LA SUPERICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

No.